



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público  
JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y  
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ  
(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., cuatro (4) de agosto de dos mil veinte (2020).

Radicado: 2020 00427

**SE NIEGA** el mandamiento de pago, por cuanto el documento aportado como base de la ejecución no tiene incluida la fecha de vencimiento, En efecto, tratándose de títulos valores en blanco, es necesario que el tenedor legítimo lo diligencie «antes de presentar el título para el ejercicio del derecho que en él se incorpora», lo que en este evento no aconteció.

Ahora si bien en el libelo introductorio se menciona que *“la parte demandada se obligó a realizar el pago de la suma de dinero contenida en el pagaré y descrita en las pretensiones de la demanda el día 28/02/2019, de conformidad con lo establecido en el inciso primero de la carta de instrucciones del citado título valor”*, argumento que no se acompasa con la realidad, luego, dicho extracto expresa que *“El lugar de pago será la ciudad de Bogotá D.C., el lugar y fecha de emisión del pagaré serán el lugar y el día en que sea llenado por la sociedad SAN MATEO APOSTOL S.A.S., y la fecha de vencimiento será el día siguiente a la fecha de emisión”*; entonces, si la emisión fue el 24 de agosto de 2018, la fecha de vencimiento debería ser el 25 de agosto de 2018, y no el 28 de febrero de 2019, aunado a que la carta de instrucciones no aparece suscrita por los convocados.

En consecuencia, el juzgado **RESUELVE**:

**Primero:** Negar el mandamiento de pago por lo anotado.

**Segundo:** Archivar las presentes diligencias.

**NOTIFÍQUESE<sup>1</sup>,**

**Firmado Por:**

**OSCAR GIAMPIERO POLO SERRANO**  
**JUEZ MUNICIPAL**  
**JUZGADO 77 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ**

<sup>1</sup>Decisión anotada en el estado 056 de 5 de agosto de 2020.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**7518c1fd5ff1430759dd60264dd7b69e241bd39c342312a9a3f45cef3324052f**

Documento generado en 04/08/2020 08:52:28 a.m.